



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 17-001-40-03-002-2019-00638-00
PROCESO: VERBAL RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO SALAZAR ALZATE
DEMANDADA: YOLANDA CASTRO POSADA

Por secretaría se procede a liquidar las costas así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$230.000
Recibo envío notificación Envía	\$ 4.300
Total	\$234.300

MARCELA PATRICIA LEON HERRERA

Secretaria



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Interlocutorio No 2590

RADICADO: 17-001-40-03-002-2019-00638-00

PROCESO: VERBAL RESTITUCIÓN DE INMUEBLE

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO SALAZAR ALZATE

DEMANDADA: YOLANDA CASTRO POSADA

Se aprueba la liquidación de costas, a cargo de la parte demandada, la que ascendió a la suma de \$234.300.

Ejecutoriado este auto, se dispone archivar el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 08-10-2021
Marcela Patricia León Herrera-Secretaria